

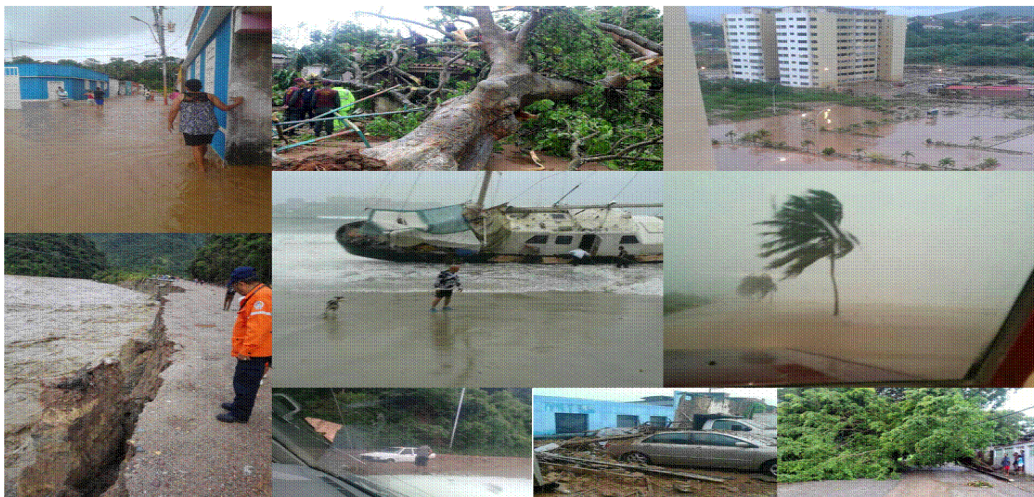


usado por razones obvias de sensibilidad, no obstante, el país afectado debe de cumplir un protocolo para dicho retiro.



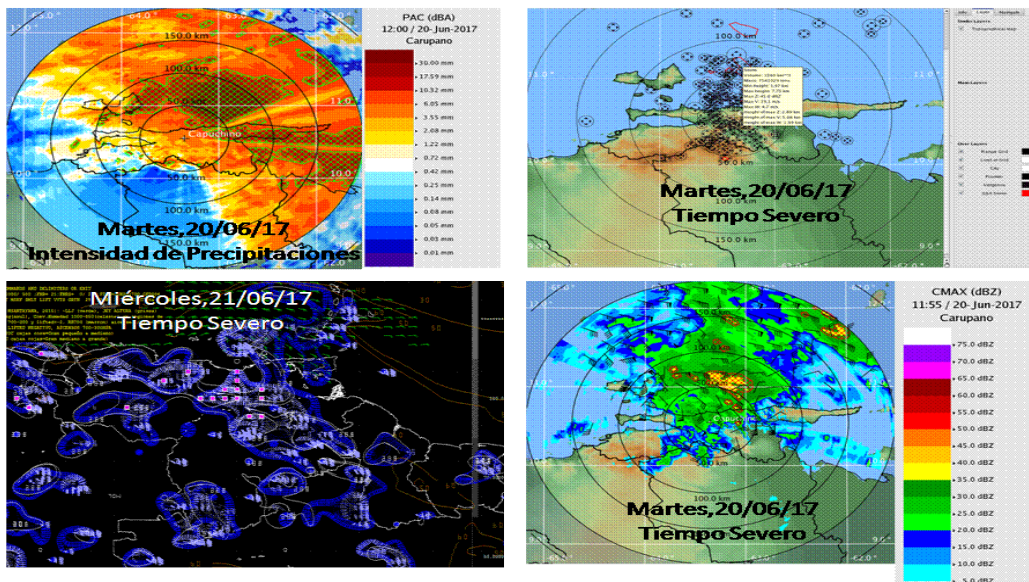
Fuente: Ubicación de Tormenta Tropical Bret y posible trayecto. Centro Nacional de Huracanes.

La temporada de Ciclones Tropicales para el Golfo de México, Mar Caribe y Atlántico Norte este año ha empezado con características inusuales , en primer lugar la primera Tormenta Tropical “Arlene” ocurrió fuera de temporada entre los días 19 al 21 de abril (recordemos que la temporada oficial se inicia el 1 de junio y termina el 30 de noviembre de cada año) y en segundo lugar la Tormenta Tropical Bret se forma oficialmente el día 19 de junio a 200 kms al sureste de Trinidad y Tobago por debajo de la latitud de 10°N, el segundo Ciclón Tropical en formarse por debajo de esa latitud y el tercero en el Atlántico Tropical Norte durante el mes de junio en 125 años de registros históricos.(el primero ocurrió el 24 de junio de 1933)



Fuente:Prensa/Twitter. Algunos efectos originados por Bret en su paso por nuestro país.

Su paso directo sobre la Región Nor-Oriental (Sucre y Nueva Esparta) ocurrió el día Martes, 20/06/17 con presencia de vientos superiores a 100 km/h captados por el Radar meteorológico del INAMEH ubicado en Carupano. Esta Tormenta Tropical fue degradada a Onda Tropical en su tránsito por el Mar Caribe al Norte de Venezuela el día Martes, 20/06/17 a las 17:00 HLV en el reporte oficial del Centro Nacional de Huracanes con sede en Miami motivado a la presencia de una fuerte cizalladura vertical que termino destruyendo el sistema. En general los efectos directos y colaterales en su trayecto cercano a nuestro país, inclusive como remanente(Onda Tropical), modulo fuertemente la Zona de Convergencia Intertropical originando un centenar de árboles caídos, centenares de viviendas afectadas, deslizamientos de tierras, desbordamientos de quebradas, incremento importante del oleaje especialmente en el litoral oriental con afectación de algunas embarcaciones menores.



Fuente: Gerencia de Servicios Meteorológicos. Modelos Numéricos/Radar.

La acción coordinada entre el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Agua (MINEA) liderada por el Ministro Cnel. Ramón Velásquez (meteorólogo), El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) bajo la presidencia del Cnel. Jesús René Ortega (meteorólogo) y el Director de Protección Civil y Administración de Desastres Cnel. Jorge Galindo con la implementación de medidas adecuadas, avisos y alerta temprana con apoyo de personal calificado y herramientas avanzadas de predicción meteorológica coadyuvaron a la reducción de los daños potenciales a los bienes y sobre todo a cero pérdidas de vidas humanas, que al final es el objetivo deseado.

Por: Lic. Vásquez A. Héctor J/ Ing. Josana Montes de Oca/INAMEH.